I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 24 de noviembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifican las Relaciones de Puestos de Trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Decreto de 15 de julio de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, se modificó la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma. Dicha organización ha sido desarrollada por Decreto 156/2011, de 25 de julio, del Gobierno de Aragón.

Uno de los objetivos de la reorganización llevada a cabo por los citados Decretos ha sido racionalizar las estructuras, a partir de los principios de austeridad y eficiencia.

De acuerdo con dicha reorganización debe procederse a la amortización de los puestos de trabajo que asumían la titularidad de los órganos suprimidos y de aquellos otros que dependían de los mismos y cuya existencia se considera innecesaria una vez efectuado este proceso de reestructuración.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio y la Orden de 7 de agosto de 1996, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se dictan instrucciones para la tramitación de los expedientes de modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo y de los Anexos de Personal, en relación con la Disposición Adicional Primera de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone:

Único.—Modificar las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, amortizando los puestos de trabajo que figuran en la relación anexa.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 24 de noviembre de 2011.

El Consejero de Hacienda y Administración Pública,
MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN

Anexo
Relación de plazas a amortizar

Nº RPT	PUESTO	DEPARTAMENTO
15935	Asesor	La Presidencia
15936	Asesor	La Presidencia
19799	Secretario de la Secretaría Particular	La Presidencia
15858	Jefe de la Oficina del Portavoz	Presidencia y Justicia
15934	Asesor Oficina de Bruselas	Presidencia y Justicia
15940	Asesor Oficina de Madrid	Presidencia y Justicia
15941	Colaborador Oficina de Madrid	Presidencia y Justicia
15943	Subdirector Oficina de Bruselas	Presidencia y Justicia
15947	Auxiliar de Protocolo	Presidencia y Justicia
18574	Asesor Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
18946	Asesor Grafico	Presidencia y Justicia
18947	Asesor Medios de Comunicación	Presidencia y Justicia
19208	Asesor/a Jefe Publicidad	Presidencia y Justicia
19209	Asesor Medios de Comunicación	Presidencia y Justicia
19210	Asesor Medios de Comunicación	Presidencia y Justicia
19580	Asesor/a Consejero	Presidencia y Justicia
19769	Director Gabinete Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
19770	Asesor Jefe Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
19771	Asesor Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
19772	Asesor Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
19773	Asesor Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
19774	Asesor Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
19778	Titular Secretaría Particular Vicepresidente	Presidencia y Justicia
19893	Asesor/a Protocolo	Presidencia y Justicia
19895	Asesor/a Protocolo	Presidencia y Justicia
19899	Asesor Medios de Comunicación	Presidencia y Justicia
19900	Asesor Medios de Comunicación	Presidencia y Justicia
19901	Asesor Medios de Comunicación	Presidencia y Justicia
19902	Asesor Medios de Comunicación	Presidencia y Justicia
19584	Secretario/a SGT Presidencia	Presidencia y Justicia
19588	Secretario/a DG Participación Cuidadana	Presidencia y Justicia
19590	Secretario/a DG Acción Exterior	Presidencia y Justicia
19619	Secretario de Viceconsejero	Presidencia y Justicia
19620	Secretario de Viceconsejero	Presidencia y Justicia
19767	Secretario/a SGT Vicepresidencia	Presidencia y Justicia
19776	Secretaria Vicepresidente	Presidencia y Justicia
19777	Secretaria Vicepresidente	Presidencia y Justicia
19611	Asesor	Política Territorial e Interior
15890	Asesor	Hacienda y Admón. Pública
19158	Director Oficina Seguimiento EXPO	Hacienda y Admón. Pública
18510	Secretario Viceconsejero	Hacienda y Admón. Pública
18511	Secretario Viceconsejero	Hacienda y Admón. Pública
18538	Asesor/a Consejero	O.P.Urb.Vivienda y Trans.
19593	Secretaría Viceconsejero	O.P.Urb.Vivienda y Trans.
19594	Secretaría Viceconsejero	O.P.Urb.Vivienda y Trans.

Anexo
Relación de plazas a amortizar

Nº RPT	PUESTO	DEPARTAMENTO
10827	Asesor	Agricultura, G.y M.Ambiente
15862	Titular Secretaría Despacho Consejero Medio Ambiente	Agricultura, G.y M.Ambiente
15863	Jefe Gabinete Consejero Medio Ambiente	Agricultura, G.y M.Ambiente
15864	Asesor	Agricultura, G.y M.Ambiente
15872	Conductor Vehículo Altos Cargos (Medio Ambiente)	Agricultura, G.y M.Ambiente
15949	Asesor	Agricultura, G.y M.Ambiente
15950	Asesor	Agricultura, G.y M.Ambiente
1733	Secretario/a Consejero/a	Agricultura, G.y M.Ambiente
7718	Secretario/a Consejero/a	Agricultura, G.y M.Ambiente
15861	Secretario/a SGT Medio Ambiente	Agricultura, G.y M.Ambiente
15865	Secretario/a Consejero/a	Agricultura, G.y M.Ambiente
15912	Secretario/a SGT Medio Ambiente	Agricultura, G.y M.Ambiente
15924	Secretario Dtor.General	Agricultura, G.y M.Ambiente
15925	Secretario Dtor.General	Agricultura, G.y M.Ambiente
16131	J.Serv.Gestión Económica y Personal	Agricultura, G.y M.Ambiente
16237	Director Serv.Provincial Zaragoza	Agricultura, G.y M.Ambiente
17164	Director Serv.Provincial Huesca	Agricultura, G.y M.Ambiente
17174	Director Serv.Provincial Teruel	Agricultura, G.y M.Ambiente
18548	Secretario/a Consejero/a Medio Ambiente	Agricultura, G.y M.Ambiente
19602	Secretario de Viceconsejero	Agricultura, G.y M.Ambiente
19603	Secretario de Viceconsejero	Agricultura, G.y M.Ambiente
16065	Asesor	Economía y Empleo
890	SecretarioDtor.General	Economía y Empleo
18515	Secretario Dtor.General	Economía y Empleo
15850	Jefe/a Gabinete Técnico(SS. Y Fa)	Sanidad.B.S. y Familia
15851	Asesor/a	Sanidad.B.S. y Familia
15875	Titular Secrtaría Despacho(SS.yFA)	Sanidad.B.S. y Familia
15906	Asesor/a	Sanidad.B.S. y Familia
15907	Asesor/a	Sanidad.B.S. y Familia
16001	Asesor/a	Sanidad.B.S. y Familia
17320	Jefe/a Oficina Coop.Desar.	Sanidad.B.S. y Familia
17321	Jefe/a Oficina Inmigrac.	Sanidad.B.S. y Familia
13649	Secretario/a de Secret.Gral. Téc.	Sanidad.B.S. y Familia
18529	Secretario/a de Secret.Gral. Téc.	Sanidad.B.S. y Familia
18505	Asesor Consejero	Innovación y N.Tecnologías
19612	Secretario de Viceconsejero	Innovación y N.Tecnologías
19613	Secretario de Viceconsejero	Innovación y N.Tecnologías
15878	Asesor	Educacion,Univ.C.y Dpte.
18512	Secretario de Viceconsejero	Educacion,Univ.C.y Dpte.